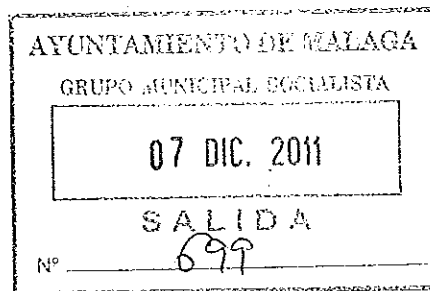




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 31/12
FECHA 7/12/11
Doc. 160

Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista



Moción que presentan D. Francisco Javier Conejo Rueda, D^a Begoña Medina Sánchez y D. Carlos Hernández Pezzi, Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, relativa a acondicionamiento de los accesos a los diseminados del Conde, Salinas y el tramo de carril de acceso a Los Moras hasta el arroyo de los Olivos

La Asociación de Vecinos Los Moras, viene demandado al Ayuntamiento de Málaga, la construcción de un acceso rodado por un margen del arroyo de Cupiana, en terrenos pertenecientes al término municipal de Málaga para, atravesando el cauce del arroyo de Los Olivos (afluente del de Cupiana por su margen izquierdo), conectar con el camino perteneciente al término municipal de Almogía.

La Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 26 de enero de 2011 elabora un informe sobre dicha solicitud donde señala, entre otros aspectos, los siguientes:

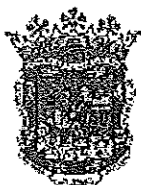
"Los Moras es un núcleo de población perteneciente al municipio de Almogía, tienen acceso rodado desde la antigua carretera de la Fresneda (actual A-7058) atravesando el nuevo puente sobre el río de Campanillas construido por el Ayuntamiento de Málaga para conectar con el carril del Conde, que da acceso al denominado Cortijo del mismo nombre, ubicado en la margen izquierda del arroyo de Cupiana.

Antes de llegar al citado Cortijo del Conde, se desvía un camino hacia el cauce del arroyo de Cupiana, por el que discurre un carril de unos 1,7 km. de longitud que enlaza con un camino construido por el Ayuntamiento de Almogía en la margen izquierda del citado arroyo. Obviamente, en épocas de lluvias prolongadas, el carril queda impracticable y los vecinos de Los Moras incomunicados".

En ese informe se realizan una serie de valoraciones y soluciones técnicas para acometer la propuesta demandada por los vecinos de Los Moras, realizando incluso una valoración económica del coste de las mismas.

En el Pleno del Ayuntamiento de Málaga del día 27 de enero de 2011 se aprobó por unanimidad una moción que presentó el Grupo Municipal Socialista sobre los accesos al Conde y Los Moras para dar respuesta a la reivindicación de los vecinos de esa zona. El Ayuntamiento mediante dicha moción se comprometió a:





Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

"Primero. Que el Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo, redacte el proyecto de nuevo acceso del Conde al Arroyo de los Olivos (en el término municipal de Málaga).

Segundo. Que el Ayuntamiento de Málaga mejore el carril de acceso de Salinas al Conde y construya el nuevo del Conde al Arroyo de los Olivos una vez que se dispongan de los terrenos necesarios y autorizaciones oportunas"

En el mes de abril el Grupo Socialista presentó un ruego al Ayuntamiento de Málaga para volver a insistir en la necesidad de acondicionar urgentemente los accesos a los diseminados del Conde, Salinas y el tramo de carril de acceso a Los Moras hasta el arroyo de Los Olivos, como se había comprometido en el Pleno.

Hasta la fecha nos consta que no se ha llevado a cabo ninguna actuación sobre lo acordado por el Pleno. Así mismo, la Asociación de Vecinos de Los Moras nos ha comunicado que ha mantenido recientemente diversos encuentros con la concejala del Distrito de Campanillas para tratar sobre este asunto. En esas reuniones la concejala ha comunicado a la Asociación que el problema para no acometer lo estipulado se debe a la falta de recursos económicos del Ayuntamiento.

Ante esa falta de recursos, la concejala incluso intermedió para que el Vicepresidente 1º de la Diputación de Málaga se reuniera con los vecinos para estudiar una posible ayuda económica de la institución provincial para llevar a cabo este proyecto.

En un último encuentro de la concejala de Distrito con la asociación ha anunciado que el Ayuntamiento de Málaga piensa destinar la ayuda que va a recibir del Plan "Encamina 2" de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para sufragar una parte del arreglo del camino demandado por estos vecinos. No obstante, la concejala informó que, aún contando con esta ayuda de la Junta de Andalucía, seguiría faltando recursos económicos para acometer íntegramente el proyecto, puesto que la Junta de Distrito no tenía presupuesto ni este año ni el que viene para realizar esta inversión.

Por todo lo anterior, estos Concejales tienen a bien proponer a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, la adopción de los siguientes



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

ACUERDOS

Primero.- Incluir como primera prioridad del Ayuntamiento de Málaga en la solicitud que realice a la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, en el marco del Plan "Encamina 2", el acondicionamiento de los accesos a los diseminados del Conde, Salinas y el tramo de carril de acceso a Los Moras hasta el arroyo de los Olivos.

Segundo.- Solicitar a la Diputación de Málaga que conceda una ayuda económica para realizar este proyecto.

Tercero.- El Ayuntamiento de Málaga incluirá una partida en el presupuesto de 2012 para llevar a cabo esta inversión, que complementará la cantidad que falte una vez se conozcan las aportaciones de la Junta de Andalucía y la Diputación de Málaga.

Málaga, 5 de diciembre de 2011

Fdo.- Francisco Javier Conejo Rueda

Begoña Medina Sánchez

Carlos Hernández Pezzi

Concejales Grupo Municipal Socialista